

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 718 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

Fecha: 19/01/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03054 2003 00776	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHORRAR S.A.	ROSA ERMINDA JUNCO MELO	Auto declara ilegalidad de providencia auto deja sin valor y efecto providencias y ordena comisionar	18/01/2017	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
YELIS YAEL TIRADO MAESTRE.  
SECRETARIO